





San Pablo Apetatitlán, Tlax., 07 de Junio de 2019.
Oficio No.: SEFOA D.O./153/2019.

CONTADOR PUBLICO MARIA MARICELA ESCOBAR SANCHEZ
CONTRALOR DEL EJECUTIVO
P R E S E N T E.

Adjunto me permito enviarle anexo denominado "Cedula de Propuesta de Solventación a la Auditoria No CE/UNIDADES Y DISTRITOS DE RIEGO-SEFOA/19, Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, ejercicio presupuestal 2018", así como los soportes documentales correspondientes; dicho anexo contiene las acciones desarrolladas tanto de tipo correctivo como preventivo tendientes a la superación de una observación y dos recomendaciones, mismas que a continuación se detallan:

- Observación.- Pagos improcedentes por volúmenes de conceptos de obra estimada y no ejecutados por \$ 224,137.92.
- Recomendación No 1.- Los beneficiarios de los programas en lo subsecuente deben de solicitar a los contratistas la expedición de los comprobantes fiscales digitales que amparen el total de los trabajos realizados, aun cuando los pagos provengan de la aportación de los beneficiarios.
- Recomendación No 2.- La SEFOA en lo subsecuente deberá comunicar oportunamente a los beneficiarios de los programas, la necesidad de invitar a los representantes de los órganos fiscalizadores del estado a la formalización del acto protocolario de la entrega-recepción que se lleve a cabo por la conclusión de los trabajos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando atento a los comentarios que sobre el particular se generen.



SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO
DEL EDQ. DE TLA.
PODER EJECUTIVO
SEFOA
ING. JOSÉ LUIS RAMÍREZ CONDE
SECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO



C.c.p. MVZ Gustavo Eduardo Vargas Fariás.- Director de Agricultura.- Para su conocimiento y efectos procedente
C.c.p. Archivo